




La Unión de Consumidores de Málaga UCE, mediante el proyecto "Que no te consuman. Los derechos no se jubilan" subvencionado por el Área de Comercio y Vía Pública del Ayuntamiento de Málaga, elabora este documento y está a disposición de todas las personas consumidoras y usuarias de Málaga para el asesoramiento y defensa de sus derechos.


Actividad subvencionada por:




Área para la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo
Área de Comercio y Vía Pública

Nos encontrará en:

 Alameda de Colón, 9, Ático 2, 29001 — Málaga

 952217858

 685498650

 malaga@unionconsumidores.com

 @UCEMalaga

 Unión de Consumidores de Málaga UCE

LOS DERECHOS NO SE JUBILAN

Haz oír tus derechos

DESDE 1985
SOMOS TU ALTAVOZ



Campaña Informativa sobre Derechos Básicos y recomendaciones para personas consumidoras en jubilación, pensionistas y/o de la Tercera Edad

LOS DERECHOS NO SE JUBILAN

Muchas son las preocupaciones que afectan a las personas consumidoras jubiladas, pensionistas y/o de la Tercera Edad.

Por ello, desde la Unión de Consumidores de Málaga, en defensa y protección de sus derechos, se elabora este documento que resume los principales aspectos y consejos para evitar futuras incidencias, sirviendo como herramienta para capacitarles ante ciertas situaciones.

Nuestra asociación asesora, trabaja y protege a las personas consumidoras desde 1985, contando con talleres específicos para este sector de la población, así como con nuestra atención continuada en Consumo para todos los ciudadanos y ciudadanas.

El documento se elabora mediante subvención del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (Área de Comercio y Vía Pública)



PERO... ¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA?



VISITAS Y EXCURSIONES COMERCIALES

¡Cuidado! Los comerciantes suelen bombardear con técnicas de ventas agresivas a la población mayor, y esta adquiere productos indeseados sin conocer su coste o financiación. Por ello aconsejamos que:

- 1 **No muestre documentos** de identidad ni otros, como facturas, donde figuren datos personales.
- 2 **Lea con detalle** el contrato y no firme documentos sin leerlos previamente.
- 3 No se sienta obligado/a a comprar. Desconfíe del comercial y medite la decisión de compra.
- 4 Si ha firmado un contrato o suscripción a una colección no deseada, recuerde su derecho a desistir.

DERECHO DE DESISTIMIENTO

Si firma un contrato a distancia y se arrepiente, dispondrá de un plazo de **14 días naturales** para desistirlo.

La empresa no podrá cobrar **ningún cargo** por su baja.

Deberá informarse de este derecho cuando formalice el contrato, que deberá contener un formulario para tal fin.

SEGUROS

No se precipite; **lea la póliza** con detenimiento antes de firmarla. Si no comprende algún término, no dude en solicitar su aclaración.

Tenga precaución con las subidas por tramos de edad.

Si desea dar de baja un seguro, deberá notificarlo al menos **un mes antes** de su vencimiento. No basta con devolver el recibo.

BONO SOCIAL

Los/las pensionistas del Sistema de la Seguridad Social podrán tener derecho al Bono Social, en función de su pensión y resto de ingresos.

Ello supondrá un descuento de, al menos, un **25%** o un **40%** en factura.

Sólo podrán acceder a este descuento las personas consumidoras que se encuentren en el mercado regulado eléctrico.

REVISIÓN DE INSTALACIONES

Las revisiones de gas canalizado se realizan **cada cinco años** y será siempre la compañía quien avise de la fecha de la visita.

Los usuarios/as que posean gas butano serán quienes deban localizar una empresa autorizada para la revisión, que también se realizará **cada cinco años**.

Puede pedir varios presupuestos.

BANCOS: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ESTAFAS

Las nuevas tecnologías han causado una brecha digital para la tercera edad generando problemas de acceso a los servicios financieros. Tras las últimas reivindicaciones, los bancos comienzan a implantar medidas adecuadas de atención.

Tenga cuidado con las llamadas, mensajes SMS y mensajes de Whatsapp que recibe. No acceda a ningún link relacionado con temas financieros ni facilite datos o claves bancarias. Las estafadores *online* están acechando a la población mayor.